

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7
: 102,312 CIENTO DOS MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS
: SERVICIO DE MONITOREO NOVIEMBRE DE 2010
: 12/11/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	5121892	01/11/2010	25,492
FACTURA	5121893	01/11/2010	25,462
FACTURA	5121895	01/11/2010	25,462
FACTURA	5135595	01/11/2010	25,896

A nótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		102,312
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	102,312	
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	102,312	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		102,312
Sumas Iguales		204,624	204,624

REFRENDACION

Cuenta	215-22-08-002-000-000		
Presupuesto Vigente	2,500,000		
Total Comprometido	2,325,020		
Saldo x Comprometer	174,980		

SECRETARÍA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CONTROL

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Pucón
centro del SUR de CHILE

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

CANCELADO

CH/40786